

les, y quedará sometido a la condición suspensiva de la obtención por parte de la Sociedad de la correspondiente autorización previa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Mingot Aznar.—19.999.

ALURECY, S.A.
(Sociedad absorbente)
ALURECY TTT, S.A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Alurecy, Sociedad Anónima», y el accionista único de la sociedad «Alurecy TTT, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, han acordado, con fecha 5 de mayo de 2003, la fusión por absorción de la sociedad «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, (Sociedad absorbida) por la sociedad «Alurecy, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la primera con aportación de todo su patrimonio a la segunda, quedando la Sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión formulado con fecha 8 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Orozko (Vizcaya), 6 de mayo de 2003.—El representante persona física de «Grupo Recyde, Sociedad Limitada», administrador único de «Alurecy, Sociedad Anónima» y «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, don Valentín Ganchegui Viteri, en representación de Grupo Recyde, Sociedad Limitada.—20.468.

1.ª 19-5-2003

ALUNDUM, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de «Alundum, S.A.», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), Camino Hondo nº 36, Partida Juan Rodrigo, el día 19 de Junio de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 20 de Junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Ejercicio de 2002. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que pueden ejercerlo de

conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burriana, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fuentes Monzonis.—18.859.

ANCUSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en la Avda. del General Perón, n.º 6, 1.º B, Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 11 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Fernando Miranda Fernández.—19.060.

ANTLIA INVESTMENT, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 17 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.003.

APLICACIONES INDUSTRIALES
DEL PLOMO Y DEL PLÁSTICO, S.L.

Derecho de separación de socios

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 18 de noviembre de 2002, se aprobó una adaptación de los Estatutos Sociales y, de acuerdo con el Artículo 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, al verse modificado el régimen de transmisión de participaciones sociales se comunica a los señores socios el derecho a separarse de la sociedad.

El ejercicio de este derecho habrá de realizarse en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio debiendo comunicarse a la Administración Social.

Burgos, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Miralpeix Ginabreda.—19.059.

ARAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 2.003, a las diez horas, en el domicilio social, calle Parma, n.º 1 (Matadero AVICU), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros de Administración.

Segundo.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad y aprobación de nuevos Estatutos sociales refundidos.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asistencia.—Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación.—Se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Luis Rodrigo Arribas.—19.075.

ARAGU 2, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 2.003, a las doce horas, en el domicilio social, calle Parma, n.º 1 (Matadero AVICU), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros de Administración.

Segundo.—Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad y aprobación de nuevos Estatutos sociales refundidos.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asistencia.—Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan